

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA
FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE
JUNIO DE 2019**

Asisten:

Luis Javier Arrieta

M^a Jesús Taboada

Noemí Martínez

Raquel Laquidain

Unai Zalba

Sonsoles Sancha

La reunión comenzó a las 13.00 hrs en la Sala de profesores del Edificio Amigos, en el siguiente orden del día.

1. Revisión de las propuestas de mejora incluidas en la memoria de análisis de resultados de 17/18. Ponente: coordinador de calidad
2. Proyecto de nuevas encuestas de asignaturas. Ponente: SCI
3. Nueva versión de ACU. Ponente: SCI).

1. El vicedecano de investigación de la Facultad de Derecho expone el resumen de las mejoras incluidas en la memoria de análisis de resultados de 17/18 que se presentaron en la Comisión de Garantía de Calidad el pasado 19 de diciembre.

Desde la Dirección de estudios de la Facultad se han adoptado las medidas necesarias para la mejora de la atención de los alumnos con el objetivo de aumentar su rendimiento académico.

Se alude a la adopción del acuerdo en virtud del cual en el Grado en Relaciones Internacionales se reconocen ECTS de carácter optativo por la realización de prácticas externas. Queda pendiente de especificar el cuestionario de evaluación de dichas prácticas.

Por otro lado, se comentan los pasos llevados a cabo durante el curso académico 2018-2019 dados con el objetivo de obtener las segundas renovaciones de las acreditaciones de los títulos oficiales de los Másteres Universitarios en Derecho de Empresa, Asesoría Fiscal y Acceso a la Abogacía. Asimismo, también se alude a las acreditaciones del Máster en Derechos Humanos y del Programa de Doctorado.

Se agradece especialmente el trabajo a las personas encargadas de la tramitación de los informes y los escritos del plan de mejoras.

La coordinadora de estudios y la de calidad expresan las dificultades encontradas para que los alumnos de Grado completen las encuestas de satisfacción general y de las asignaturas.

2. El Servicio de Calidad e Innovación comenta que en los próximos meses de completarán las nuevas versiones de los formularios de las encuestas de las asignaturas tanto de Grado como de Posgrado.

3. El Servicio de Calidad e Innovación comenta las novedades de gestor y repositorio documental ACU. Se toma nota de dichas novedades que el Servicio de Calidad e Innovación se compromete a explicar con mayor detenimiento conforme surjan dudas sobre su uso.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13.40.